

EN
MERC
1989

10-1-87

Arturo
Alessandri



Jorge
Rosemary

William
Thayer

ROSEMARY: "ESPIRITU AMPLIO Y CONSTRUCTIVO"

Los directivos del movimiento Nacionales Unidos de la VI Región, Jorge Rosemary Chacón y Alfonso Orueta Ansoleaga, dijeron en una declaración que "las bases nacionales de Cachapoal sentimos alegría indescriptible por el planteamiento público de la UN, porque refleja un espíritu amplio y constructivo, con sentido de desprendimiento que, por fin, pone el interés de Chile por encima de ambiciones personales o de grupos".

"Desde hace años, como consta a los dirigentes del Partido Nacional, UDI, Frente Nacional del Trabajo y la propia Unión Nacional, estuvimos pidiéndola unidad de estas fuerzas sin ser escuchados. En diciembre de 1985, desesperanzadas las bases nacionales de nuestra provincia, ante el fracaso unificador de las cúpulas, acordamos fusionar las dos grandaes corrientes: Partido Nacional y Unión Nacional", señalaron.

"Con 500 representantes de todas las comunas de nuestra provincia, nos constituimos en un solo bloque de Nacionales Unidos, con el propósito de demostrar que el proceso era posible: incitar a las restantes regiones a seguir el ejemplo y lograr que las directivas se hicieran eco de nuestra legítima aspiración. Sergio Diez, Mario Ríos, Fernando Romero, Osvaldo Vega, Iván Urzúa y Sergio Onofre Jarpa fueron testigos y comparecieron voluntariamente a darnos su aliento. No dispusimos de recursos para llevar adelante esta campaña y a cambio recibimos de ambas directivas críticas que hoy ya hemos olvidado porque como decía Spinoza, el viejo y sabio judío de Amiens, hoy es tiempo de no condenar, no execrar, sino sólo comprender", acotaron.

"Ha quedado demostrado, entonces, que estábamos en lo cierto en cuanto a la necesidad imperiosa de la unificación de estas fracciones y de la urgencia de un entendimiento con las fuerzas afines, porque es lo que la abrumadora mayoría de las bases anhelan y exigen. La formulación de la Unión Nacional así nos lo indica y el procedimiento enunciado nos parece idóneo. Dios quiera que sea debidamente recogida y que los dirigentes no olviden que la Historia es un juez severo...", agregaron.

"Este es el momento de la unificación y posiblemente, no exista otro. En nuestra provincia constituimos un solo y fuerte núcleo de Nacionales Unidos que, en el momento mismo en que surja el milagro de la unidad, estaremos orgullosos bajo sus banderas, conformando una alternativa política que contribuya a la estabilidad de la futura democracia y que grave con dignidad y eficiencia en la vida del país", concluyeron.

SE REUNIO AYER TARDE CON JAIME GUZMAN:

Allamand Inició Ronda de Entrevistas Personales

■ El presidente de Unión Nacional acudió al domicilio del secretario general de la UDI para explicarle los alcances de la propuesta unitaria. Espera entrevistarse en los próximos días con Sergio Onofre Jarpa y Carmen Sáenz de Phillips.

El presidente de la Unión Nacional, Andrés Allamand, se entrevistó ayer tarde con el secretario general de la UDI, Jaime Guzmán, iniciando una ronda de conversaciones con los líderes de los partidos y movimientos a los cuales dirigió el jueves último una propuesta destinada a formar un partido único que aglutine a las fuerzas políticas y simpatizantes de derecha.

Allamand -según lo constató "El Mercurio"- se reunió a partir de las 17.05 horas de ayer con Jaime Guzmán, quien recibió en su domicilio un completo informe de los propósitos y antecedentes de la propuesta unitaria.

Guzmán dijo que se había tratado de una reunión informativa.

Como se sabe, la Unión Nacional difundió públicamente un documento denominado "El Imperativo de la Unidad", en el cual formuló un llamado a la Unión Demócrata Independiente, al Frente Nacional del Trabajo, al Partido Nacional y a los independientes de derecha para que sumen sus esfuerzos y den vida a una colectividad única.

La UN al iniciar esta iniciativa señaló que ponía sus cargos directivos y hasta la identidad del partido a disposición de la nueva colectividad, esperando que los demás grupos adopten similar actitud.

POR UN "PLAN RETORNO" EFECTIVO:

Pasajes y Garantías Piden para Exiliados

■ Abogados demócratacristianos, integrantes de la Comisión Fiscalizadora de la DC, presentaron proyecto tentativo sobre la materia a la Comisión de Derechos Humanos del Gobierno

Pasajes aéreos gratuitos y las garantías del Decreto Ley 204, que benefició a los chilenos que retornaron al país después del Pronunciamiento Militar, piden para los exiliados autorizados para regresar a Chile seis abogados de la Democracia Cristiana en una carta enviada a la Comisión Asesora del Ministerio del Interior en materia de Derechos Humanos.

En la misiva, con fecha ocho de enero, también adjuntaron un texto tentativo para un Proyecto de Ley que considere estos puntos. El artículo primero señala: "Los chilenos que retornen al país dentro del término de un año contado desde que les sea permitido su retorno (...), tendrán derecho a los beneficios contemplados en el Decreto Ley número 204, de 1973". Dicho decreto, promulgado en diciembre de 1973, autoriza para importar, libre de derechos, el menaje de casa, equipo necesario para la profesión y un vehículo

ALLAMAND CON GUZMAN

Según señaló Andrés Allamand a este diario, la propuesta se remitió a los partidos identificados en su texto mediante una carta presentación que fue despachada anteayer.

El objeto de esa misiva es que las directivas de los tres partidos —UDI, PN y FNT— tomen contacto formal con la propuesta y puedan entregar aportes y opiniones sobre la iniciativa.

El presidente de la UN fue consultado poco antes de iniciar la entrevista en el domicilio de Guzmán, en la comuna de Providencia.

Allamand añadió que sin perjuicio de la carta, está buscando sostener entrevistas y contactos personales con los líderes de la UDI, el FNT y el P. Nacional.

Señaló que ayer no pudo materializar completamente este propósito debido a que tanto Sergio Onofre Jarpa (FNT), como Carmen Sáenz de Phillips (P.N.) se encontraban en la zona sur del país.

Entretanto, Jaime Guzmán al ser consultado por este diario, declaró que esta primera reunión con el presidente de la UN era de carácter informativo y serviría para conocer en detalle los alcances de la iniciativa, "respecto de la cual -añadió- tenemos la mejor disposición y el mayor interés por parte de la UDI".

motorizado que no exceda de ocho mil dólares, y contempla la posibilidad que los hijos de los retornados se incorporen al curso de estudios correspondientes al que seguían en el extranjero.

El artículo segundo, dice: "Las personas a que se refiere el artículo anterior podrán requerir de los Consulados de Chile en el país en que actualmente residan el otorgamiento de pasajes aéreos para retornar ellos y su grupo familiar". El abogado firmante de la misiva Ramón Briones señaló que una buena alternativa era organizar "char-ters".

"Los chilenos, dice el artículo tercero y último del proyecto, que hayan regresado al país con anterioridad a la fecha de la presente ley luego de encontrarse exiliados, podrán solicitar las franquicias que ella confiere dentro del plazo de noventa días contado desde su publicación en el Diario Oficial".